



COMUNICADO DE PRENSA 109

Boyacá, primero a nivel nacional en cumplimiento del plan de acción en salud

Así lo demuestran los indicadores en el avance del territorio frente al logro de las metas y objetivos propuestos.

Tunja, 12 de julio de 2107. (OPGB). El Ministerio de Salud y Protección Social dio a conocer la medición de la evaluación de las entidades territoriales, en la cual Boyacá ocupó el primer puesto en el cumplimiento de las actividades de los planes de acción en salud 2016.

La evaluación de los planes territoriales de salud 2016-2019 por departamentos y distritos, ubican a Boyacá como el primer departamento del país en el grado de avance y ejecución de las propuestas contenidas en el Plan Territorial de Salud, PTS, de acuerdo con el marco del proceso de planeación integral en salud, cuyo interés central es cerrar las brechas de inequidad en salud y permitir al Departamento tomar acciones correctivas de manera oportuna y optimizar los recursos financieros disponibles definidos en el PTS.

Con el cargue oportuno de la información por parte de la Secretaría de Salud, el Ministerio de Salud y Protección Social, adelanta el monitoreo a la ejecución y se observan resultados favorables en el avance de sus actividades por dimensiones en temas como medio ambiente, salud mental, alimentos, salud sexual y reproductiva, salud ocupacional, enfermedades crónicas (hipertensión, diabetes y obesidad), nutrición, discapacidad, vacunación y enfermedades transmisibles (infecciones respiratorias, enfermedad diarreica aguda, enfermedades transmitidas por vectores como el dengue y el chagas, etc...), entre otras.

Según el secretario de Salud, Germán Francisco Pertuz González, es un estímulo que hayan reconocido el trabajo que viene liderando la Oficina de Planeación de la Sectorial. "No ha sido fácil, son 123 municipios con situaciones distintas, pero el empeño de la Secretaría de Salud lo ha hecho posible bajo la dirección del gobernador Carlos Amaya y la participación de la Dirección de TIC que ha facilitado los puntos Vive Digital para capacitar a los alcaldes y a los funcionarios de todos los municipios para que cumplan con los planes, y gracias a eso hoy tan solo tres departamentos como son Boyacá, Valle del Cauca y Meta, disponen de la información en la plataforma", manifestó Pertuz.



GOBERNACIÓN DE
Boyacá

Secretaría de Salud

Creemos
en Boyacá

Comunicado de prensa

Agregó que éste es un logro importante y una muestra de que las cosas se están haciendo bien en la Gobernación de Boyacá, pues ocupar el primer puesto entre 32 departamentos por cargar oportunamente la información de los planes territoriales de salud y desarrollar los planes de acción, motiva a seguir trabajando en el tema.

Los departamentos, distritos y municipios cuentan con los medios para medir, en tiempo real, el desempeño de la gestión integral en salud, utilizando los indicadores que dan cuenta del grado de avance en el cumplimiento de los objetivos, orientados a obtener mejores resultados en salud, con unas condiciones de vida más justas y equitativas, en el marco del Plan Territorial en Salud.

A junio 29 de 2017, tan solo los departamentos de Boyacá, Valle del Cauca y Meta disponen de la información en la plataforma del Sistema Integral de Información de la Protección Social (SISPRO) que muestra el avance del cumplimiento del plan de acción en salud, para el primer trimestre del año. **(Fin/ Elsy E. Sarmiento Rincón - Edgar Gilberto Rodríguez Lemus - Prensa Secretaría de Salud).**

Síguenos en nuestras redes sociales:

Twitter: @SeSaludBoyaca

Facebook: Secretaría de Salud de Boyacá